

PALABRAS PRELIMINARES

A menudo se lamenta la carencia de una terminología precisa de las Ciencias Sociales que permita evitar las confusiones y las ambigüedades. Conceptos clave, como los de clase social, sociedad, estructura, función, ley o Estado, cuentan, por ejemplo, con una gran variedad de acepciones que alimentan controversias doctrinales, casi siempre estériles. Algunas de las disciplinas de las Ciencias Sociales parecen particularmente perjudicadas a este respecto, en comparación con otras que, como el Derecho, la Demografía o algunos sectores de la Ciencia Económica disponen ya de un vocabulario relativamente desarrollado y definido en diccionarios especializados.

Se ha dicho que una ciencia hecha equivale a un lenguaje hecho. Mientras subsista el desacuerdo sobre la significación de los términos fundamentales será imposible construir un cuerpo de doctrina sólido. Por ello, con objeto de asegurar el desarrollo de las Ciencias Sociales, la Conferencia General de la U. N. E. S. C. O. recomendó al Director General, ya en el curso de su séptima sesión, en 1952 —y a solicitud de varios Estados miembros—, el promover, en la medida de lo posible, la normalización de la terminología utilizada en estas ciencias por los principales idiomas del mundo.

Entre 1952 y 1954 una serie de estudios preliminares permitieron establecer los límites del ámbito terminológico a explorar y los métodos a emplear para elegir y definir los términos. En 1955 se emprendió una experiencia piloto, que abarcaba ciento cincuenta términos, sacados de los idiomas inglés, español y francés, relativos a las transformaciones sociales que son consecuencia del progreso técnico. Las definiciones elaboradas por los grupos de trabajo constituidos al efecto en España (para el español), en Francia, Bélgica y Suiza (para el francés) y en Estados Unidos y Gran Bretaña (para el inglés), fueron sometidos al examen de

una reunión de expertos, que se celebró en París en mayo de 1956 bajo los auspicios de la U. N. E. S. C. O. En esta reunión los especialistas se pronunciaron en favor de la preparación —en una primera etapa— de dos diccionarios interdisciplinarios de terminología general de las Ciencias Sociales del tipo Lalande, es decir, de un tipo intermedio entre un diccionario general y una enciclopedia especializada, incluyendo entre 1.000 y 1.200 términos fundamentales, utilizados con frecuencia por las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales como ciencias empíricas de la realidad social. Los dos idiomas escogidos fueron el francés y el inglés.

En base a las conclusiones que las primeras definiciones elaboradas permitieron extraer, los expertos recomendaron que se diera siempre la acepción común de los términos definidos a la vez que la acepción científica admitida más corrientemente, ilustrando esta última con citas breves. Se trataba principalmente de buscar una definición científica sintética, que constituyera en alguna manera el denominador común de las diversas acepciones utilizadas.

En general, los términos seleccionados pertenecían principalmente a la Sociología, la Ciencia Política, la Psicología social y la Antropología. Se evitó muy especialmente la exagerada especialización y, por consiguiente, no se descuidaron las implicaciones económicas o jurídicas de un término utilizado con gran frecuencia en Sociología.

Actualmente, los Comités nacionales constituidos en los Estados Unidos de América en el "Urban Life Research Institute, Tulane University, New Orleans"; en Gran Bretaña en la "London School of Economics and Political Science"; en Francia, en la "Ecole Pratique des Hautes Etudes, VI^{ème} Section" (con la colaboración de especialistas belgas, suizos y canadienses), llevan muy avanzados sus trabajos. La versión inglesa está a punto de ser terminada, aunque el conjunto de definiciones deberá todavía ser revisado y puesto a punto para la publicación. Parece posible asegurar su publicación en el curso de 1960.

El grupo francés organiza confrontaciones entre especialistas de las diferentes disciplinas, que producen resultados particularmente interesantes. No parece, sin embargo, que sus trabajos puedan ser concluidos en tiempo suficiente para permitir la publicación del diccionario francés en 1960, a la vez que la versión inglesa.

En su XI Conferencia General, la U. N. E. S. C. O. ha decidido, atendiendo a las demandas formuladas, en virtud de su programa de participación en las actividades de los Estados miembros, por España, de una parte, y por los siguientes cuatro países de América latina, por otra (Chile, Cuba, El Salvador y Uruguay), incluir en su programa para 1959-60 una ayuda para la preparación de un diccionario de Ciencias Sociales en lengua española en el cuadro de este mismo proyecto.

Los trabajos efectuados en 1955, en la experiencia piloto, por el grupo español de terminología, al cual está consagrado este número especial de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, permitirán al lector enjuiciar el considerable interés del proyecto. Estas definiciones servirán de modelo para la elaboración del diccionario español.

Las mismas directrices que presidieron la confección de los diccionarios en inglés y francés servirán también de guía a los especialistas, cuando menos en sus grandes líneas, y éstas son, en gran medida, las que han presidido la elaboración de las definiciones reproducidas en esta Revista. Las listas definitivas de los términos seleccionados para los diccionarios en inglés y francés podrán servir de base de trabajo para determinar los términos que figurarán en el diccionario español. Bien entendido que estos últimos serán, sobre todo, seleccionados del vocabulario utilizado por los especialistas de lengua española en Ciencias Sociales.

En lo que concierne a las modalidades prácticas de la ejecución del proyecto, una primera reunión de expertos tendrá lugar antes de finales del año 1959, bajo los auspicios de la U. N. E. S. C. O., agrupando especialistas españoles y latinoamericanos. En esta reunión se formularán recomendaciones que fijarán de manera precisa el reparto de las tareas y las directrices generales referentes a la forma y el contenido de las definiciones.

K. SZCZERBA-LIKIERNIK

